



PimaCommunityCollege



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

Fomento Internacional a la Educación y al Liderazgo S, C. y PIMA Community College West Campus con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CONVOCAN

A la presentación de proyectos

“Liderazgo Responsable y Autogestión Social”

*Esta convocatoria está dirigida a jóvenes miembros del programa Comité Mexicano MUN de FIEL S, C. que recibieron capacitación por parte de PIMA Community College West Campus sobre su **Programa JADE** (Justice-Justicia, Advocacy-Defensa, Dialogue-Diálogo, Empowerment-Empoderamiento) el pasado 16 de Marzo de 2018.*

FIEL S, C. tiene como misión el contribuir a la formación de jóvenes líderes mexicanos de manera integral y bajo un compromiso social a través de programas nacionales e internacionales;

En la Secretaría de Educación y Cultura se tiene como objetivo innovar en acciones que favorezcan el logro de los Programas Nacional y Estatal de Educación;

En Pima College West Campus, se proporciona educación de alta calidad, asequible y accesible con el poder de transformar las vidas de los estudiantes y mejorar su comunidad en un mundo globalizado.

Bajo este contexto, se busca que los alumnos participantes pongan en práctica todo lo aprendido a lo largo de su formación y lo apliquen a la causa social autosustentable que prefieran, mostrando resultados medibles y favorables para su comunidad.

I. Temáticas de Investigación.

Los proyectos deben enfocarse directamente en problemas y desafíos que conlleven a la justicia social, equidad e inclusión en sus comunidades.

La causa que cada equipo elija es libre, pero el proyecto autosustentable propuesto deberá reflejar resultados alcanzables, medibles y comprobables durante la ejecución del mismo.

II. Criterios de participación.

- Haber participado en la capacitación del día **16 de Marzo de 2018** en PIMA Community College West Campus.
- Llenado de solicitud. Los jóvenes interesados en presentar el proyecto deberán enviar la solicitud adjunta a esta convocatoria con todos los campos llenos a más tardar el día **04 de Mayo de 2018** al correo fielsc@outlook.com.



PimaCommunityCollege



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

- Los proyectos deben hacerse en equipo de máximo cuatro integrantes, presentando cada institución un máximo de 3 proyectos.
- La fecha límite de recepción de proyectos será el día **24 de agosto de 2018 a las 00:00 hrs (GTM - Hermosillo)** a través del correo electrónico fielsc@outlook.com, no se recibirán proyectos por ningún otro medio, ni fuera de tiempo.
- Una vez recibido el proyecto se generará y reenviará un folio a más tardar 24 horas posteriores a su recepción, al correo electrónico registrado en la solicitud.
- Una vez recibido el proyecto, no se someterá a cambios por parte de los participantes, ni se recibirá reenvío alguno.
- El **12 de septiembre de 2018** se publicarán los proyectos seleccionados en la página www.fielsc.org.
- El o los proyectos ganadores en la etapa final el **15 de octubre de 2018**, deberán ser aplicados inmediatamente y mostrar resultados en un plazo no mayor a 6 meses.
- La información proporcionada se tomará como verdadera y será susceptible de comprobarse en todo momento. Los equipos que no cumplan con los requisitos y bases de esta convocatoria o que no presenten la información complementaria o comprobatoria solicitada, serán descalificados automáticamente.

Una vez entregada la solicitud en tiempo y forma, y recibido el folio de confirmación, el equipo deberá empezar a desarrollar su proyecto bajo las siguientes bases.

III. Bases:

1. Desarrollar su programa bajo el modelo JADE que recibieron durante la capacitación del 16 de Marzo en PIMA Community College West Campus:
 - a. Nombre del proyecto
 - b. Delimitación (Tiempo, espacio y lugar)
 - c. Descripción del contexto.
 - d. Justificación. Identificar las necesidades que su programa desea cubrir y desarrollarlas de manera clara. Qué es diferente a lo antes aplicado o propuesto, si lo hay.
 - e. Objetivo General. Qué es lo que el programa espera lograr, qué beneficios obtendrán los participantes de este programa y qué impacto tendrá en su comunidad una vez que se aplique.
 - f. Estrategias. Qué estrategias se necesitan desarrollar para que su programa sea exitoso, mencionar etapas a seguir, cómo esperan lograrlo.
 - g. Organización.
 1. Área de aplicación:
 - Educación y cultura,
 - Comunidad y servicios,
 - Comunicación y tecnología,
 - Industria y construcción,
 - Comercio y producción básica.



PimaCommunityCollege



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

2. Etapas de la estrategia. Describir clara y ampliamente.
 3. Meta a lograr en cada etapa.
 4. Especificar funciones, habilidades, compromisos y responsabilidades de los participantes en cada etapa.
 5. Describir recursos a utilizar.
 6. Describir formas de autosustentabilidad del proyecto, contemplar cada etapa.
- b. Identificar tipo de permisos que se requieren para su aplicación (gubernamentales, institucionales, comunitarios...)
 - h. Marketing. Si se utilizará en su proyecto, cómo se hará, propuestas y aplicación.
 - i. Revisión. Explicar, según la aplicación del proyecto, su seguimiento y análisis de resultados.
2. Durante el periodo de desarrollo de proyectos (antes del 24 de agosto de 2018) los participantes podrán agendar sesiones de asesoría personalizada en FIEL S, C.
 3. Una vez entregados los trabajos, el comité evaluador llevará a cabo una selección, misma que se dará a conocer el día **12 de Septiembre de 2018** con los proyectos que pasan a la etapa final.
 4. Los proyectos seleccionados para la etapa final deberán elaborar una presentación formal no mayor a 5 minutos en la cual expondrán su proyecto a un panel de expertos sinodales en la ciudad de Hermosillo, Sonora; quienes evaluarán qué proyecto es el más viable y favorable para la comunidad. Dicha presentación tendrá lugar el día **15 de Octubre de 2018**.
 5. El proyecto que sea seleccionado por el panel de expertos, deberá ser implementado tras la selección, y se le dará seguimiento por los siguientes 3 meses para evaluar resultados.
- IV. Difusión de resultados.**
- Cualquier publicación de resultados de las distintas etapas se hará a través FIEL SC en la página web www.fielsc.org o medios informativos.
 - Es importante que a quien se designe como responsable del equipo (Según la forma de inscripción) proporcione datos de contacto claros, ya que a través de él será todo acercamiento necesario.
- V. Premiación.**
- El o los participantes se harán acreedores a reconocimientos por participación por parte de Pima Community College, FIEL SC y Secretaría de Educación y Cultura.
 - El o los equipos ganadores se harán acreedores a Diploma por parte de Pima Community College, FIEL SC y Secretaría de Educación y Cultura.
 - El o los equipos ganadores serán vinculados con empresas o instituciones de su comunidad de acuerdo al área de aplicación del proyecto, para fortalecer su impacto.
- VI. Consideraciones finales.**
- El comité de expertos en la presentación final, así como el lugar sede se dará a conocer posteriormente en la página web www.fielsc.org



PimaCommunityCollege



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

- Aquello que no esté estipulado en los requisitos y bases de esta convocatoria, será resuelto por mayoría de votos en el Comité organizador y sus decisiones son inapelables.
- Para cualquier duda con respecto a esta convocatoria, por favor dirigirse con la Directora de Programas de FIEL S, Lic. Fernanda Judith Espinoza López, Cel. 6621937339.



PimaCommunityCollege



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

Anexo: Forma de Inscripción.

Favor de llenar todos los campos marcados con (*)

Título del proyecto *: _____

Integrantes del equipo*:

Nombre (s)	Apellido (s)	Teléfono

Escuela de procedencia*: _____

Responsable del equipo *: _____

Teléfono*: _____ E-mail*: _____

Asesor Responsable (Nombre)

Firma del asesor

